

30.305-18
30.305-18

FICHA CATASTRAL PARA INGENIEROS QUEP INC

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

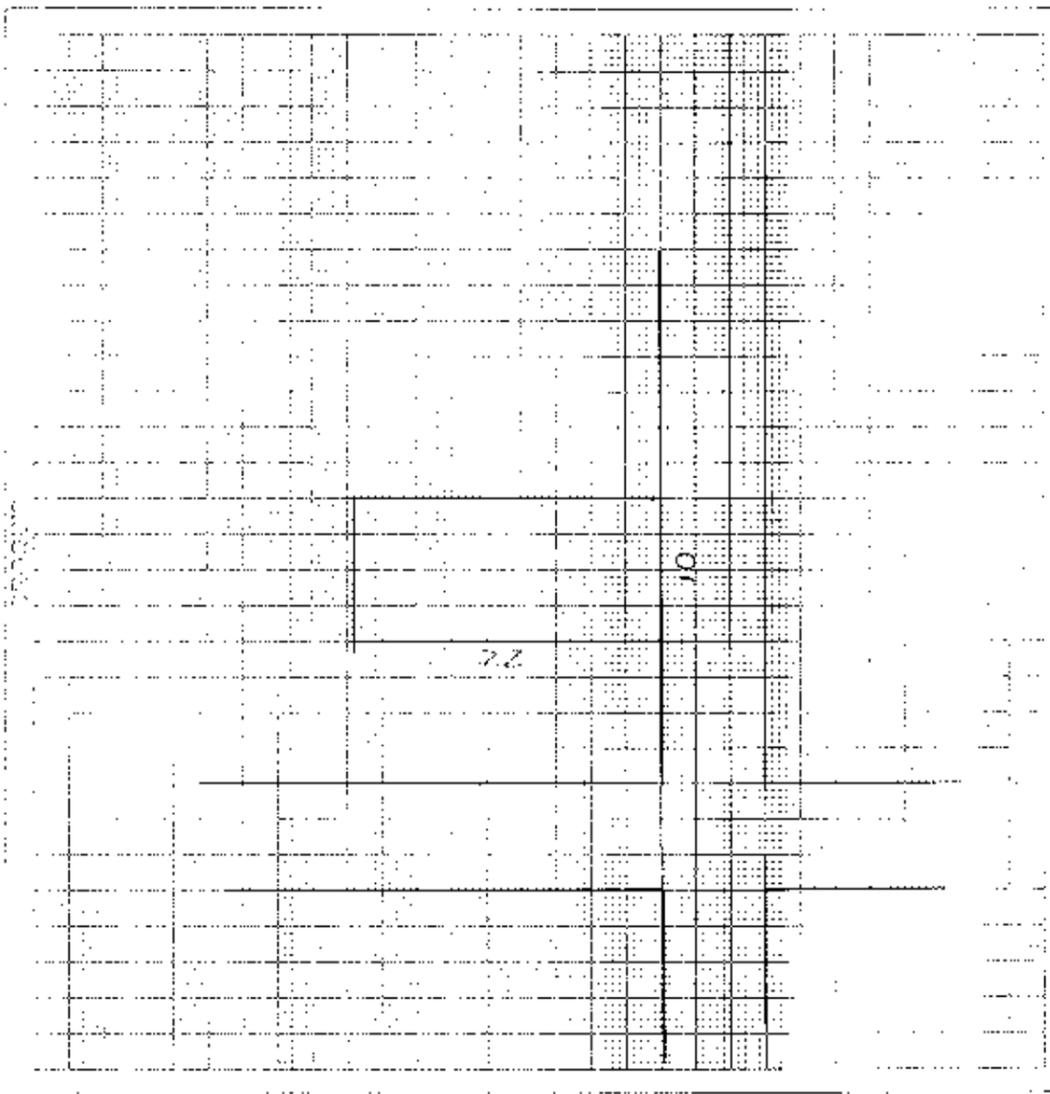
PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD



PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

no documentada del estado
Se debe registrar el
valor de cada uno
de los terrenos



Factura: 002-002-000003059



20151308004P01290

Handwritten notes: 2015, 1308, 004P01290

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYF HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P01290					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	COMERCIAL INVADESFIRA (S.A.S)	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130766512	EQUATORIANA	AFILIADA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES FLORES ROMERA (S.A.S)	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307975677	EQUATORIANA	COMPRADORA	
Natural	FONDE ZAMBRANO BAILEY Y CIA AGRIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306135512	EQUATORIANA	COMPRADORA	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10500,00					

Handwritten signature of Elsyf Haudrey

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSYF HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR ROMMEL ESEM FLORES FLORES Y SEÑORA BARBARITA AGUSTINA PONCE ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 16,500.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles uno de abril del año dos mil quince,

ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria

Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por

una parte, en calidad de "VENDEDOR", El señor DANIEL

DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA, de estado civil casado, por

sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de

haberme exhibidos su cédula de ciudadanía que corresponden a

los números uno tres cero siete cinco cinco seis cinco uno

guión dos, cuya copia agrego a esta escritura. El compareciente

es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en

esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADORES", los cónyuges señor ROMMEL ESEM

FLORES FLORES y señora BARBARITA AGUSTINA PONCE

ZAMBRANO, a quienes doy fe de conocer en virtud de

haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que

corresponden a los números uno siete cero siete nueve siete

cinco cinco siete guión siete; y, uno tres cero seis cinco tres

cinco cero uno guión dos; respectivamente, cuyas copias

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

debidamente certificadas por mí agregó a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor ROMMEL ESEM FLORES FLORES y señora BARBARITA AGUSTINA PONCE ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que

son dueños y propietarios de dos predios ubicado en el punto Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta que forman un solo cuerpo de terreno y que se encuentra en la banda G, bajo los números ocho y nueve del plano de la ciudadela Rocafuerte, el mismo que lo adquirió por donación que le hiciera sus padres Manuel Carvajal Rivadeneira y Marianita Rivadeneira Sion, mediante contrato de Donación, realizada en la Notaría Octava del cantón Portoviejo, el uno de octubre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de noviembre del dos mil ocho.- terreno que tiene una extensión de veintidós metros de frente por treinta y dos metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE Y UN COSTADO:** Calles públicas; **POR EL OTRO COSTADO:** Lote número siete de los mismos vendedores, señora Ramona Enriqueta Cedeño Zambrano viuda de Cevallos; **POR ATRÁS:** Lote de terreno número diez, de la ante mencionada vendedoras.- De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinará el GAD - Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL **VENDEDOR**, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor de los Compradores, los cónyuges señor **ROMMEL ESEM FLORES FLORES** y señora **BARBARITA AGUSTINA PONCE ZAMBRANO,**

Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en la Ciudadela Rocafuerte, Banda G, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con la siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y lote número siete; POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y propiedad del señor Raúl Vásquez Hidalgo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y área desmembrada a favor de los cónyuges señores Galo Guevara Guerra y señora.- Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. CUARTA:

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOLARES**, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,

usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se

faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted

Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora

queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS, matrícula número : Trece guión dos mil

9
Abogada Gabriela Macías
Notaría Pública Oficial
Manta - Ecuador

cinco guión sesenta y uno. Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE. - 9

DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA
C.C.No. 1307556512

ROMMEL ESEM FLORES FLORES
C.C.No. 1707975577

BARBARITA AGUSTINA PONCE ZAMBRANO
C.C.No. 130653501-2

Abg. Elyse Haudrey Cedeño Menendez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

Mas



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000270821

30/12/15 10:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia "APOLLO"		2-09-06-18-000	220,00	1600,00	155014	372307

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CARVAJAL FRAZGUEIRA DANIEL	CIUDAD DE LA ROCA PUERTO PANDE G	Impuesto principal	165,00
ADQUIRIENTE			Junta de Parroquia de Guayaquil	40,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	214,00
1707872677	FLORES FLORES ROMMEL ESEM	SX	VALOR PAGADO	214,00
			SALDO	0,00

EMISION: 30/12/15 10:10 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signatures and stamps]



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000270822

30/12/15 10:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia "APOLLO"		2-09-05-18-000	225,00	1650,00	155015	370422

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CARVAJAL FRAZGUEIRA DANIEL	CIUDAD DE LA ROCA PUERTO PANDE G	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra Venta	15,15
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	16,15
1707872677	FLORES FLORES ROMMEL ESEM	SX	VALOR PAGADO	16,15
			SALDO	0,00

EMISION: 30/12/15 10:11 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

[Handwritten signatures and stamps]



Emergencias Teléfono:

911

BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000054006

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CARVAJAL RIVADENEIRA DANIEL DANIEL
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CIUD. ROCAFUERTE LT. 9 Y PARTE LO
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 362998
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 31/03/2015 10:42:58



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 29 de junio de 2015
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO REGIONAL DE FOMENTO
 SUCURSA - MANTA
 31 MAR 2015
 Carolina Looi Garcia
 RECAUDADORA PAGADORA

BANCO REGIONAL DE FOMENTO
 31/03/2015 10:42:58 A.S. (R)
 CANCELADO POR DEPÓSITO PRECATORIO DE RESERVA
 CANCELADO DE RETENCIÓN ASISTIDA
 CTA CANCELADO: 3-0011747-3 (3)-CTA FOMENTO
 REFERENCIA: 49884488
 Dirección de Plaza 11076 de 4:58:58
 Oficina: TA - MANTA 2611747
 INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: BANCO FOMENTO
 FECHA DE DEPÓSITO: 31/03/2015

Exercicios	0.00
Comisión Financiera	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL	3.00

SUBITO a VENTAJAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00970996



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente CARVAJAL RIVADEN-IRA DANIE, ubicada CIUDAD DE LA ROCAFUERTE BANDA C, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16500.00 DOLISES MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Notaría Pública
Manta - Ecuador
Mantay.com.ec

Manta, de del 20
31 DE MARZO 2015

[Firma]
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099836



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARVAJAL RIVADENEIRA DANIEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad



Manta, de ..

30-mar-15
de 20 ..

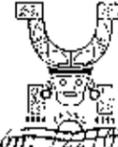
VALIDO PARA LA CLAVE
2090616000 CIUDADELA ROCAFUERTE BANDA G
Manta treinta de marzo del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 12210



Nº 0122103

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30305

Fecha: 30 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifico: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clase: 2-09-06-16-000

Ubicado en: CIUDAD DE LA ROCA FUERTE BANDA C

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220,00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

CARVALLO RIVADENEIRA DANIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16500,00

Sum: DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Daniel Carvallo Rivi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARÉ QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DENMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 2090612000.

Prof. Eloy Cuasito Barón
Notaría Pública Cuasito
Mantiva - Ecuador

Impreso por: MARI RIVERA 91032011-11-09:02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00048602



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ROMMEL ESEM FLORES FLORES, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Daniel Carvajal Rivadeneira, ubicado en la Ciudadela Rocafuerte, Banda G, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle publica

Atrás: 10,00m. - Lote # 7

Costado derecho: 22,00m. - Propiedad del Sr. Raúl Vásquez Hidalgo

Costado izquierdo: 22,00m. - Área desmembrada a favor de los Conyugues Sres. Galo Guevara Guerra y Sra.

Área total: 220,00m².

Manta, Marzo 26 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

5/1/15

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 150-0683

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA**, ubicado en el Sitio Mazato, Lotes No. 8 y 9, Banda G, Ciudadela Rocafuerte, Clave Catastral # 2090612000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 764,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 01 de Octubre del 2008 e inscrita el 27 de Noviembre del 2008): 764,00m².

Frete: 22,00m. - Calle pública
Atrás: 22,00m. - Lote No. 10
Costado derecho: 32,00m. - Lote No. 7
Costado izquierdo: 32,00m. - Calle pública

AREAS VENDIDA E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: 764,00m².

AREA NO JUSTICADA: 33,20m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ROMMEL ESEM FLORES FLORES: 220,50m².

Frete: 10,00m. - Calle pública
Atrás: 10,00m. - Lote No. 1
Costado derecho: 22,00m. - Propiedad del Sr. Raúl Vásquez Hidalgo
Costado izquierdo: 22,00m. - Área desmembrada a favor de los Conyugues Sres. Galo Guevara Guerra y Sra.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES SR. GALO ERNESTO GUEVARA GUERRA Y SRA. XIMENA CECIBEL ALCIVAR MOREIRA: 210,10m².

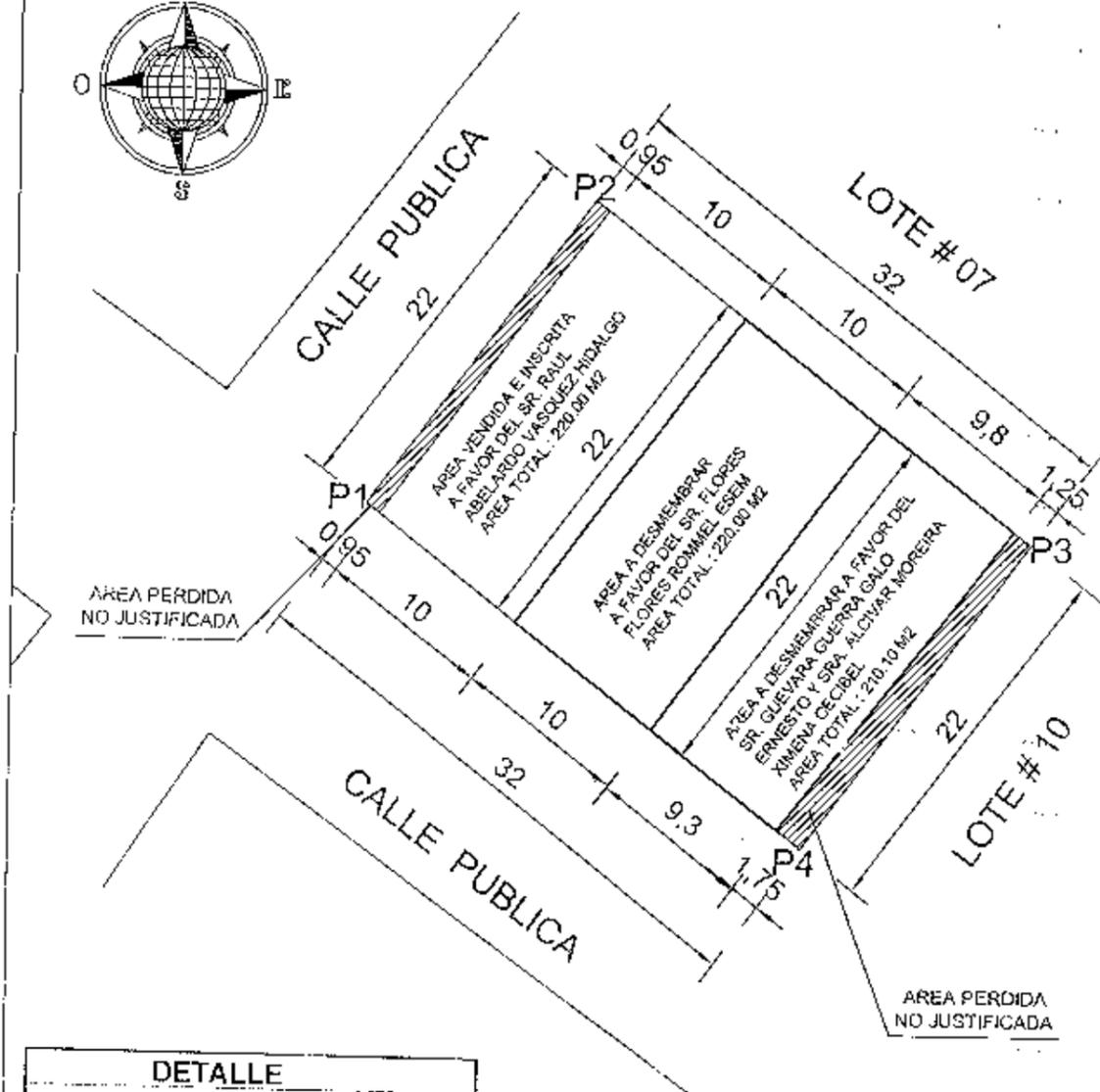
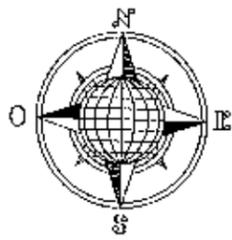
Frete: 9,30m. - Calle pública
Atrás: 9,80m. - Lote No. 7
Costado derecho: 22,00m. - Área desmembrada a favor del Sr. Rommel Flores Flores
Costado izquierdo: 22,00m. - Lote No. 10

AREA SOBRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica en buena fe el subreinte, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 26 del 2015

Arq. **Pathaa Orozco C.**
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.



DETALLE	
AREA DE ESCRIBANIA	704.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR RAUL ABELARDO VASQUEZ HIDALGO	220.05 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR ROMMEL ESSEM FLORES	290.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR GUEVARA GUERRA GALO ERNESTO Y SRA ALQUIVAR MOREIRA XIMENA CECIBEL	215.10 m ²
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	53.80 m ²



UBICACION
 LOTE 000-04 DE LA CIUDADELA (BOCAFLERTE PARROQUIA ZARCO) (ACTUALMENTE PARROQUIA LOS ESTEROS)

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533248.32	9893931.48
2	533261.40	9893949.16
3	533285.26	9893931.31
4	533271.78	9893913.92

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "SR. DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA"			
CLAVE CATASTRAL: 2090612000	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:400	FECHA: MARZO / 2016
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		TIPO: "ORIGINA TECNICA"	FORMATO: A4
	ING. ANGELO HIDALGO LOPEZ REG. PROF. 10613	APROB. MUNICIPAL	LAMINA: 1/1



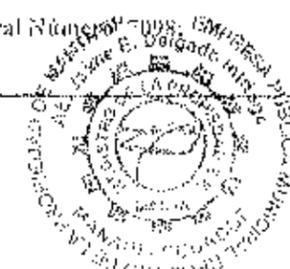
7098
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7098.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 11 de septiembre de 2008
 Período: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbana
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Dos predios ubicados en el punto Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que formar un solo cuerpo de terreno y que se encuentran en la banda G, bajo los No. Ocho y nueve del plano de la Ciudadela Rocafuerte, teniendo una extensión de veintidós metros de frente, por treinta y dos metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE, Y UN COSTADO, calles públicas POR EL OTRO COSTADO, lote número Siete de los mismos vendedores, Sra. Ramona Enriqueta Cedeño Zambrano Vda. de Cevallos y POR ATRÁS, lote de terreno número diez, de la ante mencionada vendedores.
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.087 11/07/1988	3.218
Compra Venta	Donación	3.405 27/11/2008	3.421
Compra Venta	Compraventa	3.349 11/08/2014	63.640

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.3 Compraventa

Inscripción: Jueves, 11 de julio de 1988
 Folio: 1 Folio Inicial: 3.218 - Folio Final: 3.220
 Número de Inscripción: 1.087 Número de Repertorio: 1.637
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Santa Ana
 Fecha de Ejecución/Previdencia: miércoles, 29 de junio de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Ejecución/Resolución:

a.- Observaciones:

Des. predios ubicados en el punto "Masato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lotes de terreno que forman un solo cuerpo y que se encuentran en la banda, bajo los número ocho y nueve del plano Rocafuerte.

Credenciación Impresa por: **ALMPC**

Ficha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
23 MAR. 2015



Clausula Especial.- Los vendedores declaran por la presente que con respecto al predio materia de la compraventa, no se lo ha repartido, pero que es voluntad de todos ellos y así lo afirman y ratifican en la presente minuta, de vender sus derechos y acciones al cobertizo Ing. Manuel Alfredo Carvajal Rivadeneira, el mismo que renuncia sus derechos y acciones que como heredero le corresponde recibir en compra de parte de sus hermanos el predio descrito en la clausula segunda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012265	Carvajal Rivadeneira Manuel Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012262	Carvajal Rivadeneira Manuel Abelardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012260	Carvajal Rivadeneira Teofilo Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012264	Carvajal Romero Jose Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000012263	Carvajal Romero Juana Evangelista	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Donación

Inscrito el : Jueves, 27 de noviembre de 2008

Tomo: 87 Folio Inicial: 49.421 - Folio Final: 49.439

Número de Inscripción: 3.405 Número de Repertorio: 6.765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Octava

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE. El Donatario Sr. Daniel David Carvajal Rivadeneira es casado con la Sra. Marín Aray Cedeño inmueble ubicado en el punto mazato de la parroquia Targui del canton Manta que forman un solo cuerpo de terreno y que se encuentra en banda G bajo los numeros ocho y nueve del plano de la ciudad de la Rocca fuerte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000012265	Carvajal Rivadeneira Manuel Alfredo	Casado	Manta
Donante	13-01417711	Rivadeneira Sino Marianita de Jesus	Casado	Manta
Donatario	13-07556512	Carvajal Rivadeneira Daniel David	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Vec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1087	11-jul-1988	3218	3220

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 11 de agosto de 2014

Tomo: 164 Folio Inicial: 65.640 - Folio Final: 65.650

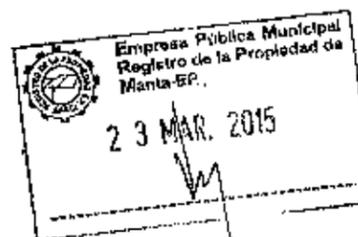
Número de Inscripción: 3.349 Número de Repertorio: 5.916

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de julio de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el punto Mazato, actual parroquia Los Pastos del Cantón Manta, signado como parte del lote número OCHO de la Banda G, cuyas medidas y linderos son: FRENTE: Veintidos metros y lindera con calle pública. A TRÁS: Veintidos metros y lindera con parte del lote número Ocho. COSTADO DERECHO: Diez metros y lindera con el lote siete, y COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y lindera con calle pública. Área total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	D. número
Comprador	13-08958790	Yusquez Hidalgo Raul Abelardo	Casado	Manta
Vendedor	13-07556512	Carvajal Rivaleneira Daniel David	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1605	27-nov-2008	49421	49439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:58 del Lunes, 23 de marzo de 2015.

A petición de: *Daniel Yusquez*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se entienda un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abel Yusquez
Abel Yusquez
Jefe del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
23 MAR. 2015

IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170797857-7

APellidos y Nombres: FLORES FLORES ROMMEL ESEM

Lugar de Nacimiento: PARRINCHACA

Provincia: QUITO

Cantón: SANTA BARBARA

Fecha de Nacimiento: 1989-07-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M.

Estado Civil: Casado

Barbarita A: PONCE ZAMBRANO

BACHILLERATO EMPLEADO

22343A1422

Apellidos y Nombres del Padre: FLORES HECTOR RUBEN

Apellidos y Nombres de la Madre: FLORES BLVA MARINA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-02

Fecha de Expiración: 2021-08-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010

010 - 0281

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1707975677

CÉDULA: FLORES FLORES ROMMEL ESEM

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN: ROCAFUENTE

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CECULA DE
 CIUDADANA M. 130653501-2

APellidos y Nombres
 PONCE ZAMBRANO
 BARBARITA AGUSTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 ROMMEL ESEM
 FLORES FLORES




INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION Y OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PONCE VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO NILFA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2012-07-12

FECHA DE EXPIRACION
 2022-07-12

E213913222

[Signature]
Barbarita Ponce Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009

009 - 0184
 NUMERO DE CERTIFICADO

1306535012
 CECULA

PONCE ZAMBRANO BARBARITA AGUSTINA

MANABI
 PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCION MANABI

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 Lore García Hernández
 Notaria Pública Cruzta
 Manabí - Ecuador

RELACION
CUIDAD
130755651-2
ESTADO CIVIL
MARIAS DE LOS ANGELES
ARAYO DENO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CARVAJAL RIVADENEIRA DANIEL DAVID
130755651-2
PORTOVIEJO
2024-02-24

001
001-0121
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARVAJAL RIVADENEIRA DANIEL DAVID
MAMBI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
28 DE OCTUBRE
PARROQUIA
3 ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
en las p. 12 de dicho instrumento

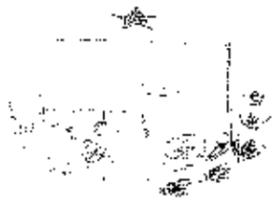
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P01290.- DOY FE. *g*



Carlo C. Cordero

Notaría Pública Cuarta
Montalvo, Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	2090612	FECHA DE ENTREGA	30/02/15
FECHA DE INGRESO			
FECHA DE INGRESO			
FECHA DE INGRESO			

RUBROS

INVESTIDO PRINCIPAL	2090616
VALOR EN CONSTRUCCION	
VALOR DE LA CONSTRUCCION	
VALOR DE LA SEGURIDAD	

TIPO DE INGRESO: Ingreso Honorario Decm

Certificado Moya

FIRMA DEL USUARIO

RECOMENDACION DEL INSPECTOR: Se desvirtua del código 2090612
Segun art 56b P. 1.ª S. 1.ª

FIRMA DEL INSPECTOR

20/03/15

FECHA

RECOMENDACION TECNICA: Se actualizan datos de Avaluo, según plan de Calles

FIRMA DEL TECNICO

20/03/15

FECHA

RECOMENDACION DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



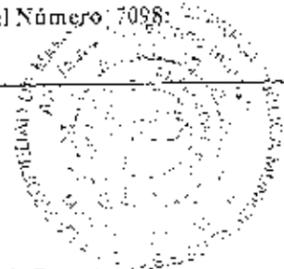
7098
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7098.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 11 de septiembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Precio: Urbano
Cód. Catastral/Resident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALCS:

Dos predios ubicados en el punto Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que forman un solo cuerpo de terreno y que se encuentran en la banda G, bajo los No. Ocho y nueve del plano de la Ciudadela Rocafuerte, teniendo una extensión de veintidós metros de frente, por treinta y dos metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos POR EL FRENTE, Y UN COSTADO, calles publicas POR EL OTRO COSTADO. lote número Siete de los mismos vendedores, Sra. Ramona Enriqueta Cedeno Zambrano Vda. de Cevallos y POR ATRÁS, lote de terreno número diez, de la ante mencionada vendedoras.
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALCS:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.087	11/07/1988	3.218
Compra Venta	Donación	3.405	27/11/2008	49.421
Compra Venta	Compraventa	3.345	11/08/2014	65.640

MOVIMIENTOS REGISTRALCS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *lunes, 11 de julio de 1988*
Tomo: **3** Folio Inicial: **3.218** - Folio Final: **3.220**
Número de Inscripción: **1.087** Número de Repertorio: **1.637**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
Nombre del Cantón: **Santa Ana**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 29 de junio de 1988**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los predios ubicados en el punto "Mazato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lotes de terrenos que forman un solo cuerpo y que se encuentran en la banda, bajo los número ocho y nueve del plano de la Ciudadela Rocafuerte.

Certificación impresa por: **MARC**

Ficha Registral:

23 MAR 2008



Clausula Especial.- Los vendedores declaran por la presente que con respecto al predio materia de la compraventa, no se lo ha repartido, pero que es voluntad de todos ellos y así lo afirman y ratifican en la presente minuta, de vender sus derechos y acciones al coheredero Ing. Manuel Alfredo Carvajal Rivadeneira, el mismo que renuncia sus derechos y acciones que como heredero le corresponde recibir en compra de parte de sus hermanos el predio descrito en la clausula segunda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012265	Carvajal Rivadeneira Manuel Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012262	Carvajal Rivadeneira Manuel Abelardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012260	Carvajal Rivadeneira Teofilo Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012264	Carvajal Romero Jose Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012263	Carvajal Romero Juana Evangelista	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Donación

Inscrito el : **jueves, 27 de noviembre de 2008**
 Tomo: **87** Folio Inicial: **49.421** - Folio Final: **49.439**
 Número de Inscripción: **3.405** Número de Repertorio: **6.765**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Octava**
 Nombre del Cantón: **Portoviejo**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 01 de octubre de 2008**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE. El Donatario Sr. Daniel David Carvajal Rivadeneira es casado con la Sra. Maria Aray Cedeño inmueble ubicado en el punto mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta que forman un solo cuerpo de terreno y que se encuentra en banda G bajo los numeros ocho y nueve del plano de la **c i u d a d e l a R o c a f u e r t e .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

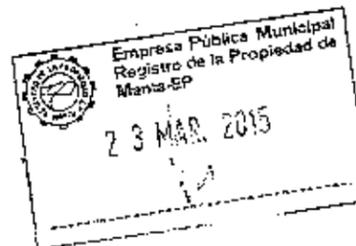
Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-000000012265	Carvajal Rivadeneira Manuel Alfredo	Casado	Manta
Donante	13-01417711	Rivadeneira Sion Marianita de Jesus	Casado	Manta
Donatario	13-07556512	Carvajal Rivadeneira Daniel David	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1087	11-jul-1988	3218	3220

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : **lunes, 11 de agosto de 2014**
 Tomo: **164** Folio Inicial: **65.640** - Folio Final: **65.650**
 Número de Inscripción: **3.349** Número de Repertorio: **5.916**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 25 de julio de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el punto Mazate, actual Pettoquia Los Esteros del Cantón Mantá, signado como parte del lote número OCHO de la Banda G, cuyas medidas y linderos son: FRENTE: Veintidos metros y lindera con calle pública, ATRAS: Veintidos metros y lindera con parte del lote número Ocho COSTADO DERECHO: Diez metros y lindera con el lote siete, y COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y lindera con calle pública. Área total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08958790	Vasquez Hidalgo Raul Abelardo	Casado(*)	Mantá
Vendedor	13-07556512	Carvajal Rivadeneira Daniel David	Casado(*)	Mantá

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3405	27-nov-2008	49421	49430

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:58 del Lunes, 23 de marzo de 2015

A petición de:

[Firma manuscrita]

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

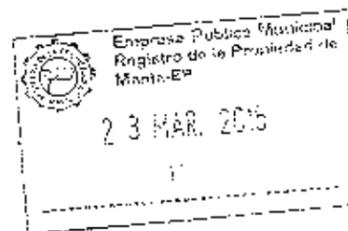


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

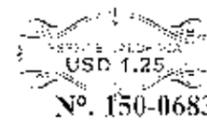
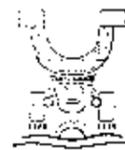


Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ROMMEL ESEM FLORES FLORES**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Daniel Carvajal Rivadeneira, ubicado en la Ciudadela Rocafuerte, Banda G, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle pública

Atrás: 10,00m. – Lote # 7

Costado derecho: 22,00m. – Propiedad del Sr. Raúl Vásquez Hidalgo

Costado izquierdo: 22,00m. – Área desmembrada a favor de los Conyugues Sres. Galo Guevara Guerra y Sra.

Área total: 220,00m².

Manta, Marzo 26 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón

Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 150-0683

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **DANIEL DAVID CARVAJAL RIVADENEIRA**, ubicado en el Sitio Mazato, Lotes No. 8 y 9, Banda G, Ciudadela Rocafuerte, Clave Catastral = 2090612000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 704,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 01 de Octubre del 2008 e inscrita el 27 de Noviembre del 2008); 704,00m²

Frente: 22,00m. - Calle publica

Atrás: 22,0m. - Lote No. 10

Costado derecho: 32,00m. - Lote No. 7

Costado izquierdo: 32,00m. - Calle publica

AREAS VENDIDA E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: 226,00m²

AREA NO JUSTICADA: 53,90m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ROMMEL ESEM FLORES FLORES: 220,90m²

Frente: 10,00m. - Calle publica

Atrás: 10,00m. - Lote No. 7

Costado derecho: 22,00m. - Propiedad del Sr. Raúl Vásquez Hidalgo

Costado izquierdo: 22,00m. - Área desmembrada a favor de los Conyugues Sres. Galo Guevara Guerra y Sra.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES SR. GALO ERNESTO GUEVARA GUERRA Y SRA. XIMENA CECIBEL ALCIVAR MOREIRA: 219,10m²

Frente: 9,30m. - Calle pública

Atrás: 9,80m. - Lote No. 7

Costado derecho: 22,00m. - Área desmembrada a favor del Sr. Rommel Flores Flores

Costado izquierdo: 22,00m. - Lote No. 10

AREA SOBRAANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspeccion en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual no se hace error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 26 de: 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

JCM.

78

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION PERSONAL



130755651-2
CITADANIA
EQUATORIANA
CARVAJAL RIVADENEIRA
DANIEL DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA DE LOS ANGELES
ARAY CEDEÑO



PROFESION/OCCUPACION

ING. CIVIL

MEJORES Y NOMBRAS DE PADRE

CARVAJAL RIVADENEIRA MANUEL ALFREDO V

RIVADENEIRA SION MARIANTA DE JESUS

PORTOVIEJO

2011-01-24

V433314224



001 - 0121
NUMERO DE CERTIFICADO
1307556512
CEDULA
CARVAJAL RIVADENEIRA DANIEL DAVID
MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 1
10 DE OCTUBRE
PARROQUIA 3
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CIUDADANÍA

170797557-7

ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRES: FLORES FLORES ROMMEL ESEM
UBICACIÓN DEL BIEN: PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-07-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
BARBARITA A PONCE ZAMBRANO



EMPLERATO EMPLEADO

FLORES HECTOR RUBEN

FLORES ELVA MARINA

QUITO
2011-06-02

2021-06-02

A2343A1422



IDENTIFICACION



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

CRE

010

010 - 0261

1707975577

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLORES FLORES ROMMEL ESEM

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	ROCAFUENTE	0
GUAYAQUIL	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA